



Buscan donación automática de órganos

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados descongeló una minuta que modifica la Ley General de Salud para avalar la donación de órganos automática, la cual será discutida hoy en el pleno.

El dictamen fue publicado en la Gaceta Parlamentaria para su discusión, luego de cuatro años de que fue aprobado por el Senado y que se pospuso debido a la polémica que generó por considerar que se violaban derechos de los familiares.

El dictamen señala que el objetivo es atender el rezago en la donación de órganos, situación que se agravó por la pandemia de Covid-19.

“El daño que las enfermedades crónico degenerativas provocan progresivamente en riñones, hígado o corazón genera en nuestro País una demanda de órganos que está aún muy lejos de ser satisfecha”, se argumenta en el dictamen.

“Lo que hace que más de 23 mil pacientes estén en lista de espera de algún órgano apto para que les sea trasplantado”.

En espera

En el país se registraron casi 23 mil personas en espera de un transplante de órgano durante 2021.

17,299

de riñón

5,259

de córnea

238

de hígado

54

de corazón